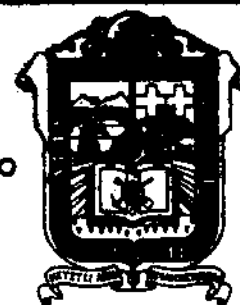




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Septiembre de 1981

Número 28

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVENIO de usufructo gratuito que celebran por una parte, el Gobierno del Estado, representado por el Gobernador Constitucional, Dr. Jorge Jiménez Cantú y el Secretario General de Gobierno, C.P. Juan Monroy Pérez, y de la otra el H. Ayuntamiento de Toluca, Méx., representado por el C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Antonio Muñoz Samayoa, a quienes en lo sucesivo se les denominara respectivamente como "EL GOBIERNO" y "EL AYUNTAMIENTO", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:**

#### DE "EL GOBIERNO"

##### DECLARACIONES

I.—Que es propietario del inmueble denominado Rancho La pila, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.

II.—Que el inmueble de referencia, con superficie de 177-98-9 Has., se adquirió para destinarlo a servicios públicos.

III.—Que por convenio de 19 de mayo del año en curso se dio en usufructo gratuito al Patronato para la Instalación del Instituto Tecnológico de Monterrey, una superficie de diez hectáreas del inmueble de referencia.

IV.—Que una superficie de 167 Has. del inmueble a que se hace mérito y de acuerdo con la planeación urbana del área metropolitana de Toluca y concretamente al desarrollo del denominado Distrito IV—Toluca Expo 2002, deberá destinarse como reserva territorial ecológica con fines recreativos y culturales, por lo que el Gobierno del Estado, ha determinado ceder en favor del H. Ayuntamiento de Toluca, la mencionada superficie, donde se han realizado trabajos conforme al Plan enunciado, además de construirse el Planetario de Toluca, para que quede incorporada al patrimonio del Municipio, con excepción del propio Planetario que seguirá siendo administrado por el

Gobierno del Estado a través de la Dirección del Patrimonio Cultural; en la inteligencia de que no podrá el Ayuntamiento darle otro destino que no sea el expresamente programado.

#### DE "EL AYUNTAMIENTO"

V.—Que ha solicitado de "El Gobierno" la entrega en usufructo del inmueble indicado, para destinarlo a una reserva ecológica y con ello cumplir con los presupuestos de dotación a la comunidad de centros recreativos para el esparcimiento físico y mental de los habitantes.

VI.—Que el inmueble de referencia, reúne las condiciones adecuadas para el fin propuesto.

En esa virtud, las partes sujetan el presente a las siguientes

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.**—El Gobierno" da en usufructo gratuito por tiempo indefinido a "El Ayuntamiento", el inmueble que se menciona en las declaraciones, con superficie aproximada de 167-98-9 Has., con las medidas y colindancias que se señalan en el plano respectivo.

**SEGUNDA.**—"El Ayuntamiento" destinará el inmueble objeto del usufructo a las finalidades enunciadas en las declaraciones de este convenio.

**TERCERA.**—El usufructo se condiciona a que el inmueble esté destinado exclusivamente a los fines propuestos y si se cambia de uso, se dará por terminado automáticamente.

**CUARTA.**—El presente convenio de usufructo tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma del mismo y durará mientras el inmueble esté asignado al fin dedicado

**QUINTA.**—De extinguirse el usufructo, el inmueble será restituido con todas sus accesiones.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., | Jueves 3 de Sep. de 1981 | No. 28

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVENIO de Usufructo Gratuito que celebran el Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Toluca, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 4928, 4926, 4929, 4951, 4924, 4923, 4977, 4976, 4893, 4894, 4930, 4931, 4975, 4946, 4945, 4944, 4917, 4967, 4887, 4965, 4966, 4941, 4892, 4885, 4982, 4983, 4980, 4978, 4628, 4983, 5029, 4984, 4845, 4846, 5028, 4663, 4680, 4688, 4902, 4901, 4626, 4627, 4664, 4677, 4670, 4876, 4877, 4879, 4888, 4880, 4805, 4811, 4886, 4878, 4881, 4884, 4890, 4895, 4797, 4802, 4905, 4889, 4891, 4906, 4882, 4898, 4897, 496, 4985, 4986, 4988, 5021, 5022 y 5025.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4948, 4996, 5138, 5096, 5117, 5143, 4959, 5000, 5001, 4997, 4999, 5004 y 5005.

(viene de la Primera Página)

**SEXTA.**—"El Gobierno" hace entrega jurídica y material del inmueble objeto de usufructo a "El Ayuntamiento", quien lo recibe a su entera satisfacción.

**SEPTIMA.**—"El Ayuntamiento", se compromete a comunicar a "El Gobierno" sobre los trabajos y obras que se lleven a cabo en el inmueble respectivo, debiendo obtener de éste la aprobación correspondiente.

**OCTAVA.**—Las cuestiones no previstas en este convenio, serán resueltas en forma administrativa de común acuerdo por las partes que intervienen en el mismo.

Una vez leído el contenido del presente convenio, las partes lo ratifican con todo su clausulado y firman el mismo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

**POR EL GOBIERNO**  
**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,**  
**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,**  
**C.P. Juan Monroy Pérez.**

**POR EL AYUNTAMIENTO**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,**  
**Lic. José Antonio Muñoz Samaya.**

**EL SECRETARIO MUNICIPAL,**  
**Lic. Gabriel Gama Flores.**

Estando presente en la firma de este documento el C. Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, expresa su beneplácito porque se lleve a la práctica tan importante cooperación, para la realización de los fines que se establecen en el mismo, de gran beneficio para la propia entidad, como para el país, por lo que suscribe este convenio como testigo de honor.

**Lic. José López Portillo.**— Rúbrica.  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**BENIGNO FUENTES CALZADA**, en el expediente 153/81, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "EL CALLEJON" ubicado en Domicilio Conocido de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

**AL NORTE**, 48.00 metros con la Colonia de Recursos Hidráulicos.—**AL SUR**, 82.70 metros Colinda con F.F.C.C. **AL ORIENTE**, 38.00 metros colinda con Fernando Montes de Oca.—**AL PONIENTE**: 104.00 metros con calle, de superficie: 4,553.10 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciocho días de agosto de 1981.—**DOY FE.**—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4928.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el Exp. No. 449/81 **IMELDA CAMPOS ORTEGA Y ASCENCIA CAMPOS ORTEGA**, promueven diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Almoloja del Río Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: **NORTE** 18.00 metros con calle de Adán Ruvalcaba **SUR**: 18.00 metros con Carmen Solano **ORIENTE**: 78.20 metros con Carmen Solano **PONIENTE** 78.20 metros con José Secundino con una superficie aproximada de 1407.00 metros aproximadamente. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a seis de Agosto de 1981.—**Doy Fe.**—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

4926.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el Expediente 948/81, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor Juan Rodríguez Tepepa, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en Avenida Río de Los Remedios Número 113, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Edo. de México, el cual tiene una superficie de 181.70 M2. y las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** en 10.40 metros con Juan García, **AL SUR**, en 3.47 metros con Avenida Río de los Remedios **AL ORIENTE**: en 14.60 metros con Román García, **AL PONIENTE** en 24.30 metros con José Rojas Osornio, por auto de fecha 29 de julio del año en curso, se dio entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación en los presente edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México al primer día del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica

4929.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXP. No. 897/81. ROBERTO AGUILAR ZAMORA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular denominado "TEQUICALTITLA", ubicado en Amecameca, México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE. 31.00 metros con Eduardo Flores Rosas; SUR, en 31.00 metros con Eduardo Flores Rosas al ORIENTE; en 9.00 metros con calle Xicoténcatl, y al PONIENTE en 9.00 metros y linda con propiedad del señor Loreto López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódico de mayor circulación y en Gaceta de Gobierno del Estado en Toluca, México, expedido en Chalco, México a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4951.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

BONIFACIO RAMIREZ RIVERA, promueve en el expediente 896/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un sitio con casa denominado "METEPANCO", ubicado en la población de Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, México que mide y linda: Norte: 21.00 metros con calle Istacciuatl; sur: 21.00 metros con Gudelia Juárez; oriente: 46.90 metros con Juan Martínez; poniente: 46.90 metros con calle Liverpool.

Publiquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, Chalco, México, 20 Agosto 1981.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4924.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 904/81 FELIPE DIAZ ESCARTIN promueve Diligencias de información de Dominio sobre un terreno con casa ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, de éste Distrito: NORTE: dos líneas 15 M. y 13.30 Cms con Ricardo Peñalosa y Mario Peñalosa, SUR 27.70 metros calle de Papaloapan, ORIENTE, dos líneas 24 metros y 36.70 metros con el señor Mario Peñalosa, PONIENTE, 60.00 metros Arturo Pérez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4923.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O

HECTOR VERGARA BELTRAN, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 107.00 metros con Angel Vergara R., SUR, 245.00 metros con Teresa Vergara de G.; ORIENTE, 40.00 metros con Angel Vergara R.; PONIENTE 100.00 metros con un río.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, para quien se cree con derecho comparezca para deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 30 de Junio de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

4977.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O

CAYETANO FRANCISCO EUGENIO, ha promovido diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 71/981, respecto bien inmueble ubicado en la población de San Juan Tetitlán, Municipio de Tlatlaya de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 480.00 metros con Fernando Martínez; Sur: 470.00 metros con Laureano Santos; Oriente: 545.00 metros con Venustiano Santos y Ventura Alvarez; y Poniente: 192.00 metros con Ciro Deciderio Santos.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, para quien se cree con derecho comparezca para deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 14 de Julio de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

4976.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIO PIÑA CANO, en el expediente número 795/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, de lote de terreno número 50, manzana 56, Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con Avenida Progreso, AL SUR: 21.50 metros con lote 49, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Santa Julia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 27 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4893.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

TERESA CORNEJO STELLINO.

ANGELA NAVARRETE BAZAN, en el expediente número 268/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 2, manzana 2, Colonia Ampliación Águilas de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 18.50 metros con lote 3; AL SUR: 18.50 metros con Avenida Tezcoco; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 33 y con una superficie total de 185.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4894.—25 agosto, 3 y 12 Septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente 1050/81, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor Miguel Morales Avila, promoviendo Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en la Comunidad de San Isidro San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Méx., con una superficie total de 56.28-25 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 22 Tramos, el primero de 35.90 metros 90 Cms., EL SEGUNDO de 8.60 Metros 60 Cms., el TERCERO 25.15 metros 15 Cms. el CUARTO de 31.90 metros 90 Cms. el quinto de 59.30 metros 30 Cms. EL SEXTO de 18.30 metros 30 Cms. EL SEPTIMO, 67.90 metros 90 Cms, EL OCTAVO de 18.00 metros EL NOVENO de 146.80 metros 80 Cms. EL DECIMO de 104.00 metros COLINDANDO estos 10 Tramos con PANTEON MUNICIPAL, EL DECIMO PRIMERO de 179.00 metros el DECIMO SEGUNDO de 35.00 metros EL DECIMO TERCERO, de 249.10 metros, 10 Cms. EL DECIMO CUARTO de 140.30 metros 30 Cms. EL DECIMO QUINTO 9.60 metros 60 Cms. EL DECIMO SEXTO de 35.00 metros EL DECIMO SEPTIMO, de 17.90 metros 90 Cms. EL DECIMO OCTAVO de 64.00 metros, EL DECIMO NOVENO, de 36.40 metros 40 Cms, EL VIGESIMO SEGUNDO 273.00 metros LOS TRAMOS DEL 11 al 22, COLINDAN CON CAMINO PUBLICO S/N, AL ORIENTE en 31.80 metros 80 Cms, con Camino Público s/n, AL PONIENTE en 6 tramos el primero de 344.00 metros, el segundo de 287.10 metros 10 Cms. el tercero de 60.00 metros, el cuarto de 83.00 metros, el quinto de 340.00 metros, el sexto de 98.00 metros y el séptimo de 45.00 metros Colindando con calle San Isidro, se dio entrada a las presente Diligencias por auto de fecha 20 de Agosto del año en curso, ordenándose las publicaciones de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO que se editan en la capital del Estado de Méx., y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en los términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 21 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

4930.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 260/80, promovido por Arturo Cajiga Ferrer, en contra de CAMIONES Y REFACCIONES VALLEJO, S. A. y EVA DE LA TORRE, por auto de fecha diez de agosto del año en curso, se señalaron los ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados propiedad del demandado, consistente en: Lotes números 200 y 201, Inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo la Partida número 426. Volumen 376, Libro Primero Sección Primera, y bajo la Partida número 244, Volumen 147, Libro Primero, Sección Primera, respectivamente, ubicados en la Manzana número 37, y casa en ellos construida, marcada con el número 22, de la calle de Francisco Terrazas, en la Zona, Primera Sección, del Fraccionamiento "LOMA SUAVE", en Ciudad Satélite, Estado de México. Sirve de base para el remate el precio del avalúo constante en autos la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de éste H. Juzgado.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4931.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

MARCIAL JERONIMO FLORES, ha promovido diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente núm. 70/981, respecto bien inmueble ubicado en la población de San Juan Tetitlán, Municipio de Tlatlaya de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 960.00 metros con Ranulfo Santos Velazco; Sur: 960.00 metros con Abraham Vences Santos; Oriente: 960 metros con J. Isabel Marure Aguirre; y Poniente: 960 metros con Cerro del Gavilán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, para quien se cree con derecho comparezca para deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 14 de Julio de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

4975.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

RAUL GONZALEZ ROMERO, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio, terreno El Rincón en Cieneguillas este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 9.00 metros con Rubén González Rivera; Sur 50.00 metros con Juan González Jiménez; Oriente 486.00 metros con Rubén González Rivera y Poniente 465.00 metros con río y Roberto González Jiménez. Superficie aproximada 140,272.50 M2.

Acuerdo Juez su publicación tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno uno mayor Circulación editanse Ciudad de Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente Estado.—Damos Fe.—Temascaltepec, México, 20 agosto 1981.—Testigos de Asistencia, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas.

4946.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

HECTOR HERNANDEZ MARTIN, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio terreno en Cieneguillas, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 145.25 metros con Rufo Carmona y Arroyo Cieneguillas; Sur 182.55 metros con carretera Federal Toluca-Temascaltepec; Oriente 58.10 metros con Arroyo Cieneguillas y carretera federal Toluca-Temascaltepec; Poniente 131.00 metros con Ascención y Rufo Carmona. Superficie Aproximada 12989.00 M2.

Acuerdo Juez su publicación tres veces de tres en tres días GACETA GOBIERNO, y RUMBO, editanse Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente Estado.—Damos Fe.—Temascaltepec, México, 20 agosto 1981.—Testigos de Asistencia, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas.

4945.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

ISIDRO GABINO FLORES, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio, predio ubicado Iturbide Municipio Tejuipilco, México este Distrito Judicial.

DESCRIPCION: Norte tres líneas de 13.30 metros, 13.00 metros y 18.50 metros con Guillermo Rodríguez e Hijinio Rebollos; Sur dos líneas de 33.10 y 22.00 metros con Eva Arce Campuzano y otros; Oriente tres líneas de 4.50 metros, 4.00 metros y 9.00 metros con Román Salazar, calle Josefa Ortiz de Domínguez y Roberto Ramírez; al Poniente 13.50 metros con Callejón Iturbide. Superficie aproximada 347.34 M2.

Acuerdo Juez su publicación tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno uno mayor circulación editanse Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente Estado.—Damos Fe.—Temascaltepec, México, 20 agosto 1981.—Testigos de Asistencia, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas.

4944.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

VENTURA SOCORRO JUAREZ ROSAS, promueve en el expediente número 801/81 Diligencias de INFORMACION AD-  
PERPETUAM, respecto de un predio de Común Repartimiento  
ubicado en el Barrio de Los Reyes, Municipio de Tultitlán, Edo.  
de México, que mide y linda:

AL NORTE: 32.15 metros con Manuel Rosas Romero y Fran-  
cisca Rosas Lugardo; AL SUR: 33.15 metros con Camilo Rosas  
Romero; AL ORIENTE: 29.05 metros con calle Fco. Villa; AL  
PONIENTE: 29.05 metros con Elías Sánchez Romero; con super-  
ficie total de 948.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los  
periódicos GACETA DE GOBIERNO Y UN PERIODICO DE  
MAYOR CIRCULACION, que se editan en la Ciudad de Toluca  
México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se  
crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide  
a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y  
uno. El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4927.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 731/81  
PRIMERA SECRETARIA.

MACEDONIO ARPIDE CONTRERAS, promueve DILIGEN-  
CIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de-  
nominado "XOTITLAN" ubicado en el Municipio de San Juan  
Teotihuacán, México, que mide y linda.—AL NORTE, 27 metros  
con Manuel de la O. y 9.50 con el Doctor Ricardo; AL SUR, 26.50  
metros con camino; AL ORIENTE, 65.50 metros con Manuel de  
la O.; y AL PONIENTE, 62.50 metros con camino, con una su-  
perficie aproximada de 1,971.25 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA  
DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circula-  
ción que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México a 7  
de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Pri-  
mer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4967. 27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LORENZA JAROON ROMERO.

MARGARITA GUZMAN RAMIREZ, en el expediente nú-  
mero 1580/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usu-  
cación del terreno número 8, de la manzana 10, Colonia Vicente  
Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE:  
21.50 metros con lote 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 9; AL  
ORIENTE: 10.00 metros con calle Río Blanco; AL PONIENTE:  
10.00 metros con lote 17; con una superficie total de 215.00 me-  
tros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a  
Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publi-  
cación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se  
seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría  
del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que  
señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad,  
ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por  
Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la  
Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expi-  
de el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete  
días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy  
fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Ci-  
vil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4887.—25 agosto, 3 y 12 septiembre.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 659/81.  
Primera Secretaría.

RODRIGO ALVARADO ALVARADO, promueve Diligen-  
cias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre Información de  
Dominio, respecto del inmueble denominado "ROSASTITLAN",  
ubicado en La Magdalena Panoaya, Calle 5 de Mayo, pertenecien-  
te a éste Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas  
y colindancias: AL NORTE, 14.24 metros con Paula Delgado de  
López; AL SUR, 14.60 metros con callejón 5 de Mayo; AL  
ORIENTE, 22.44 metros con calle; y AL PONIENTE, 22.76 me-  
tros con Dolores Alvarado, con una superficie aproximada de 325  
metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA  
DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circula-  
ción que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nue-  
ve de julio de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secreta-  
rio, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4965.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 695/81  
PRIMERA SECRETARIA.

GRACIELA ARPIDE CONTRERAS Y LUIS MARTIN  
ARPIDE CONTRERAS, promueve DILIGENCIAS DE INFOR-  
MACION DE DOMINIO, respecto del inmueble ubicado en Pux-  
tla número cuatro perteneciente al Municipio de San Juan Teoti-  
huacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda.—AL NORTE,  
12.05 metros con Av. México; AL SUR, 11.24 metros con Arnul-  
fo Vidal; AL ORIENTE en 31.50 metros con Luis Contreras de  
la O.; y AL PONIENTE en 31.06 metros con Guadalupe Contre-  
ras de la O, con una superficie aproximada de 354 metros cua-  
drados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA  
DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circula-  
ción que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 3  
de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Pri-  
mer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4966.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 777/81.  
PRIMERA SECRETARIA.

SALVADOR BORGONIO VALENCIA, promueve diligencias  
de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de-  
nominado "LA REGADERA", ubicado en la población de Santi-  
ago Tezoyuca de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL  
NORTE 80.50 metros con Margarita Robles; AL SUR, 80.30 me-  
tros con Regadera; AL ORIENTE, 29.50 metros con Trinidad  
Montaño y AL PONIENTE, 35.50 metros con Geremías Linares;  
teniendo una superficie total aproximada de 2,609.09 Metros Cua-  
drados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA  
DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se  
edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 20  
de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Pri-  
mer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—  
Rúbrica.

4941.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONALEZ

EMMA EDITH BELLO AGGI en el expediente 852/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 19, Manz. 93 de la Col. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 12; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Río Blanco, con superficie de 215.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 11 de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4892.—25 agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PABLO ORIAD ESTRADA, MAURO CASTRO  
TEODORA ESTRADA DE ORIAD, JULIA ORIAD  
ESTRADA, LINO SORIANO, AGUAS Y  
CONSTRUCCIONES, S. A.

ODILON LOZADA NIEVES en el expediente 854/81, que se tramita este Juzgado les demanda LA USUCAPION respecto del lote de terreno número 7, Manzana 32 de la Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Zirahuen, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, previniéndoles que señalen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez para oír notificaciones, y que en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4885. 25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 841/81, MARIO AUGUSTO CERVANTES TE-MELO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "XAHUENCO", ubicado San Mateo Huitzilzingo, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 9.35 Mts. con Carretera Chalco-Mixquic; SUR: 7.75 Mts. con Juan Ramírez; ORIENTE 113.50 Mts. con Claudio Islas; PONIENTE: 108.90 Mts. con Mauricia Ramos.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y Periódico Noticiero, editan Toluca, México, Expedito Chalco, México, veinte días mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4982.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CRISTINA BAUTISTA AGUILAR,

ANTONIO NAVA MARTINEZ Y MARGARITA POMPA REYES, en el expediente número 1560/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 32, de la manzana 40, de la Colonia México Segunda Sección ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 31; AL SUR: 20.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Heriberto Enriquez; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4883. 25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO VILLARREAL MONTIEL, promueve en el expediente número 1249/80, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio sin nombre, ubicado en el Barrio de Texcacoa, Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda.

AL NORTE: 25.05 Mts., con Camino Público; AL SUR en 26.70 Mts., con José María Hernández; AL PONIENTE, 30.10 Mts., con Mariano Vélez; y AL ORIENTE 35.60 Mts., con Encarnación Vargas y Felipe Guzmán, teniendo una superficie aproximada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco. Rúbrica.

4980.—29, Agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 455/81.—BERNARDO SAMUEL FARIAS YANEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coateneec, Municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor denominado LA PILA que mide y linda: NORTE 41.10 metros con camino SUR dos líneas una de 14.25 metros con Remedios Rodríguez y la otra de 120.00 metros con Candelario Santana Serrano ORIENTE dos líneas una de 45.75 metros y la otra de 28.10 metros con un arroyo PONIENTE en tres líneas; una de 25.25 metros, otra de 10.00 y otra de 114.35 metros con Remedios Rodríguez.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4978.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

**GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ**, en el expediente número 1038/81 promovió diligencias de Inmatriculación de las fracciones de terreno que se indican como Fracción "A" y Fracción "B", del terreno denominado "ZANJATENCO", ubicado en los términos del poblado de San Juan Ixhuantepec, México, que tiene estas medidas y colindancias: Fracción "A": Al Norte 19.80 metros con calle Al Sur 1433 metros con Lucina Rodríguez.—Al Oriente con 22.35 metros con Rogelio Rodríguez y C. Alanís.—Al Poniente 16.50 metros con propiedad particular arrojando una superficie dicha Fracción de 331.30 Metros Cuadrados; Fracción "B" Al Norte 14.33 metros con propiedad particular. Al Sur 14.33 metros con Servando Barajas, Al Oriente 10.95 metros con Rogelio Rodríguez y C. Alanís Al Poniente 10.95 metros con propiedad particular, arrojando dicha Fracción una superficie de 156.91 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente por tres veces de diez en diez días y se expiden a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4628.—11, 22 Agosto y 3 Sep.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. Núm. 840/81, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Leandro Flores Avala, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominado "EL CALVARIO", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 48.00 Mts. con Martín Flores; SUR: 46.00 Mts. con Lino Flores; ORIENTE: 20.00 Mts. con Avenida Morelos; PONIENTE: 20.00 Mts. con Virginia Rangel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México, a los veinte días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.** Rúbricas.

4983.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

**PAZ MORENO GONZALEZ** promueve Información de Dominio expediente núm. 1332/81-1 de un predio rústico denominado "Capulín Chucco" ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicasta municipio de Huixquilucan, Estado de México; AL NORTE: 62.93 metros punto cardinal se compone por una línea irregular de seis medidas: 16.21 metros, 10.59 metros, 10.39 metros, 10.83 metros, 4.64 metros y 10.27 metros y linda con propiedad del señor Tomás Ordóñez Gutiérrez; AL SUR: mide 85.63 metros medida que se forma por una línea irregular quebrada y que colinda con los señores Guillermo Pérez Gutiérrez y Eufrosina Cristóbal; AL ORIENTE: mide 55.10 metros en línea irregular que linda con propiedad del señor Tomás Ordóñez Gutiérrez; y AL PONIENTE: mide 46.03 metros y linda en línea recta con propiedad de Aristeo Moreno Vázquez, con superficie de 3.778.03 M2., para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca México; y en periódico Un Nuevo día, Voz de Juventud, que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México por tres veces consecutivas de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 15 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. C. Primer Secretario de Acdos, **C. Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

5029.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. Núm. 838/81, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Daniel Cisneros Neria, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denomina-

do "SAN DIEGO", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 27.70 Mts. con Constanso Basurto; SUR: 27.70 Mts. con Calle Limón; ORIENTE: 14.00 Mts. con Bernabé Ramos; PONIENTE: 15.75 Mts. con Calle Fray Martín de Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

4984.—29, Agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE 1452/81.  
TERCERA SECRETARIA.**

**SEÑOR ANTONIO URIBE GARCIA**, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION, del predio denominado "EL LLANO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 40.00 metros, con CALLE; AL SUR en 50.00 metros, con Calle; AL ORIENTE en 100.00 metros linda con Canal; AL PONIENTE en 100.00 metros con Jorge Rojas, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por dien en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

4845.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

**Expediente No. 1433/81.  
TERCERA SECRETARIA**

**ANTONIO URIBE GARCIA:**

Promueve INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 40.00 metros, linda con el Río; AL SUR 40.00 metros, linda con Pablo Soberanes; AL ORIENTE 100.00 metros, linda con Lucio Rojas Marín; AL PONIENTE 100.00 metros, linda con Margarito Rojas Marín, y con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos Estado de México a diez de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

4846.—28 Agosto, 3 y 15 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 279/76 promovido por el Licenciado Policarpo Montes de Oca Vázquez por su propio derecho en contra de Heladio Fernández, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una casa habitación ubicada en la calle 5 de mayo 2 en San Lorenzo Tepaltitlán, con una superficie de 106.00 metros cuadrados debiendo servir de base para el remate la cantidad de quince mil novecientos pesos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores, Toluca, México a 10 de agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P. D. Gabriel Popoca Guerrero.**—Rúbrica.

5028.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MIGUEL ANGEL, BERTHA CECILIA Y EMMA ISABEL,  
DE APELLIDOS FRANCO ARIAS.

MAURO C. ARIAS, en el expediente marcado con el número 1091/80, que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz número 202 de esta Ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 13.10 metros con Angel Fajardo. SUR, 12.70 metros con Tomás Aguilar, ORIENTE, 11.95 metros con Calle de Sor Juana Inés de la Cruz y PONIENTE, 11.60 metros con María del Refugio Lara con una superficie aproximada de 151.85 metros cuadrados; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

4663.—15, 25 agosto y 3 septiembre.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GUADALUPE AGUILAR DE HERNANDEZ.

ROSA MAYORAL DE GARCIA en el expediente 234/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno 4, Manz. 17 de la Col. Tamauilipas de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 3; AL SUR 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 65. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, previéndosele que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, previéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Srío. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

4680.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ESPERANZA GUADARRAMA HERRERA

P R E S E N T E :

ROSENDO GARCIA DURAN por derecho propio, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL con fundamento en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil en vigor, por lo que se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del de la última publicación, para dar contestación a la demanda, apercibida de que no hacerlo, se seguirá el juicio el rebeldía, debiendo señalar domicilio en esta cabecera para oír y recibir notificaciones, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, para los efectos legales consiguientes.—Lerma, México, 21 Junio 1981.—Secretario del Juzgado, David Hernández Manchaca.—Rúbrica.

4688.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE ANGEL NAVARRETE GARCIA.

IRENE JIMENEZ MADRID, en el expediente número 580/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 12; manzana 22, de la Colonia La Perla ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 11; AL SUR: 15.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.25 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.25 metros con calle Ombales; con una superficie total de 138.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4902.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE MENDEZ ESCORCIA

JOAQUINA LOPEZ LOPEZ en el expediente número 1392/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote número 19, Manz. 61 de la Col. La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 18; AL SUR: 15.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Almendros; AL PONIENTE, 9.00 metros con lote con superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibido de que señale domicilio dentro de la Col. Benito Juárez para oír notificaciones y que en caso de no hacerlo se le harán las posteriores por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de Agosto de 1981.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4901.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

CARMEN CENTURION FUENTES DE LANDA, promueve diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1251/81, respecto del terreno denominado "EL LLANITO", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros con vendedora AL SUR en 10.00 metros con Privada de la Cañada. AL ORIENTE en 25.65 metros con vendedora.—AL PONIENTE con Silvano Rodríguez en 25.00 metros, arrojando una superficie de 250.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4626.—11, 22 Agosto y 3 Sept.



**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ ORTEGA CORTES, en el expediente número 1162/81 promovió diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "TERRFOTRES", ubicado en las calles de Tenochtitlán y Tlalpac en el pueblo de San Juan Ixhuantepec, Tlalnepantla, México que tiene estas medidas y colindancias.—Al Norte en 37.60 metros con calle Tenochtitlán.—Al Sur en dos tramos el primero de 22.00 metros y el segundo de 9.60 metros con propiedad que es o fue del señor Domingo Saavedra.—Al Oriente en 58.30 metros con calle Tlalpac.—Al Poniente en dos tramos el primero de 54.20 metros colindando con cerrada sin nombre; y el segundo de 4.50 metros con propiedad que es o fue del señor Domingo Saavedra, arrojando una superficie de 2,024.10 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y periódico Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en ésta Ciudad respectivamente y se expide a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4627.—11, 22 Agosto y 3 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

GUADALUPE SANCHEZ TELLEZ.

ANITA MARCIAL LEONARDO Y JOSEFINA CAYETANO MARCIAL, en el expediente número 526/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 22 de la manzana 68 de la Colonia Tamaulipas ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 22 "A"; AL ORIENTE: 12.00 metros con Calle 58; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 3; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chinal Cardoso.—Rúbrica.

4664.—15, 25 agosto, y 3 septiembre.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA  
Y MIGUEL RIVOLCOBA MARIN

BRICIA HERNANDEZ JUAREZ, en el expediente número 613/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 64, de la Colonia Campesina Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con Avenida 5; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, con una superficie total de 195.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4678.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**E M P L A Z A M I E N T O**

SEÑOR FRANCISCO ROSALES CHECA

En los autos del expediente número 290/81, relativos al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por LAURA LETICIA LAURENT MARTINEZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Dado en Toluca, México a los 3 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. 2o. Secretario de Acdos. del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., Félix Alfredo Garay Camacho.—Rúbrica.

4670.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 338/81,  
SEGUNDA SECRETARIA

SRA ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE VILLAMIL AVELINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote número 45, manzana 90, Colonia Vicente Villada Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE, 17.15 metros con lote 44; SUR, 17.15 metros con lote 46; ORIENTE, 9.00 metros con calle Polanco; PONIENTE, 9.00 metros con lote 29; haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a los días de Julio de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lito Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 4876.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EUSEBIO VILCHIS MUÑOZ:

EVANGELINA VILLALOBOS VERDUZCO, en el expediente número 737/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 25, Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 13; AL SUR: 21.50 metros con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 17, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado, y se previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 3 días de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4877.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, Y SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS.

JOSEFINA RODRIGUEZ AYALA en el expediente 668/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 5, Manzana 7 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibiéndolos de que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez, y de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a 3 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4879.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

CARLOS ELIGIO VAZQUEZ, en el expediente número 683/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 19, manzana 41, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 20; AL SUR: 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4888.—25 agosto, 3 y 12 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GABRIEL PINEDA AVILA, en el expediente 450/80, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 26, manzana 162, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 27; AL SUR: 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 18.00 metros con lote; AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 9. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 14 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barrios Ibarra Sánchez.—Rúbrica.

4880.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 739/81  
 PRIMERA SECRETARIA

EVODIO VICTOR MANUEL PERALTA LOPEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLATENCO" ubicado en el pueblo de Tequisistlán Municipio de Tezoyuca de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 32.35 metros con José Peralta Martínez; AL SUR, 32.35 metros con Esperanza Sánchez Flores; AL ORIENTE, 6.80 metros con calle Corregidora y AL PONIENTE, 7.00 metros con Agapita Dávalos González con una superficie aproximada de 223 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4805.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

SILVINO Y MANUEL SANCHEZ ARRATIA, Expediente No. 1062/981, promueven Diligencias de Inmatriculación respecto de la casa-habitación ubicada en la calle de Valentín Gómez Farías poniente número 613 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México.—NORTE: 10.03 metros con la calle de su ubicación; SUR: 10.03 metros con la señora Condés; ORIENTE: 20.11 metros y al PONIENTE: 20.11 metros con Olga y Tomás Jorge Torres Sánchez, en ambos vientos, con una superficie de 201.70 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndolos saber que quienes se crean con derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, tres de Agosto de 1981.—DOY FE. El C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4811.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

ARMANDO JIMENEZ SANCHEZ, en el expediente número 607/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 23, manzana 116, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 9.80.00 metros con lote 11; AL SUR 9.80 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 17.82 metros con lote 24; AL PONIENTE: 17.82 metros con lote 22; con una superficie total de 174.63 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4886.—25 agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

MIGUEL RAMIREZ DIAZ, en el expediente número 769/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 8, manzana 37—A, Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Victor, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

4878. 25 agosto, 3 y 12 septiembre.

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

EFREN ISALDE ROMERO, en el expediente 825/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 180 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 4 al PONIENTE 10.00 metros con lote 10; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 14 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

4881. 25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

ROSARIO MARTINEZ HERNANDEZ Y AMALIA MARTINEZ HERNANDEZ, en el expediente número 851/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 151, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle 12, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos la scopias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4884.— 25 agosto, 3 y 12 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## E D I C T O

## DISTRITO DE TEXCOCO

Exp. Núm. 571/81.

Primera Secretaría.

## C. REPRESENTANTE LEGAL DE COLONIA EVOLUCION "GRUPO "A" S.A."

GUSTAVO ESPINO MONROY, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y tres, manzana 71, Colonia Evolución Grupo 14, en esta Ciudad, que mide y linda; NORTE 17.00 metros con lote 42; SUR, 17.00 mts., con lote 44; ORIENTE 9.00 metros con Calle Monte de Piedad; PONIENTE 9.00 metros con lote 18; superficie de 153 M2.

Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días ante este Juzgado a contestar la demanda contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de tres en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de Julio de 1981. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galsán Romero.—Rúbrica.

4890. 25 agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 481/81.

## SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA PATRICIA MARTINEZ RAMOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote No. 24 de la manzana 40 de la Col. General José Vicente Villada de esta Cd. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 metros con lote 25; AL SUR, 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 3. Se le hace saber que deberá presentarse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, a 4 de Agosto de 1981.—DOY FE. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galsán Romero.—Rúbrica.

4895. 25 Agosto, 3 y 12 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO

DULA HERNANDEZ BENITEZ, expediente 336/981 promueve diligencias fin INMATRICULAR, su favor, terreno urbano, común repartimiento ubicado calle T. Garibay, Tonalico, México, siguientes medidas y colindancias: NORTE 5.25 metros, Elbuterio Carreño; SUR 5.25 metros Calle T. Garibay; ORIENTE 42.50 metros, Adán Andrade Estrada; PONIENTE 42.50 metros Félix Pérez

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación 3 veces diez en diez días, periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro local mayor circulación, expdo. presente, Tenancingo, Méx., diez agosto mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4797.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO

LUIS ESTRADA GONZALEZ, promueve este Juzgado, expediente número: 83/81, DILIGENCIAS INMATRICULACION, fin inscribir Registro Público, título ampara siguientes terrenos: Paraje la Ladrillera; Zacango, Méx., Norte: 482.00 metros Dolores Arce y Jesús Estrada, Sur; 485.00 metros Luis Sánchez y Luis Estrada, Ote. 33.00 metros, Río Pte. 33.80 metros Arroyo, Paraje el Encino, Zacango, Méx., Norte: 95.00 metros, Luis Estrada; Sur: 95.00 metros Luisa Sánchez, Ote. 31.00 metros Luisa Sánchez; Pte. 31.00 metros Luisa Sánchez, Paraje el Jacal, Zacango, Méx., Nte. 410.00 metros Luisa Sánchez, Sur: 380.00 metros Juan Estrada, Ote. 73.15 metros Río, Pte. 72.25 metros, Río, Paraje el Potrero San Mateo Villa Guerrero, Nte. 114.00 metros Ladislao Estrada, Sur: 110.00 metros Ejido; Ote. 82.25 metros Fidel Estrada, Pte. 82.25 metros Juan Estrada, Paraje el Potrero San Mateo, Nte. 360.00 metros, Leocadio Estrada; SUR: 360.00 metros, Juan Estrada, Ote. 24.50 metros; Río, Pte. 24.50 metros Leocadio Estrada, Paraje La Punta, Zacango, Norte: 165.00 metros Margarita Estrada, Sur: 145.00 metros, Juan Estrada, Ote. 51.20 metros Río, Pte. 53.00 metros, Arroyo y Srs. Méndez, Paraje Malinalquillo Zacango, Nte. 111.00 metros Agostadero, Sur: 85.00 metros, Río Ote. 73.00 metros, Río, Pte. 78.00 metros Río.

Para su publicación, tres veces, diez en diez días, Periódicos Gaceta Gobierno Estado, y otro mayor circulación Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4802.—22 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXP. NUMERO: 654/81.

MA. DE LOURDES SALINAS DE JUAREZ.

ANDRES CORSINO JUAREZ VAZQUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4905.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSUINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

LEOBARDO CASTILLO PEREZ, en el expediente número 739/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 9, de la manzana 133, de la Colonia el Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 8; AL SUR: 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 con Calle 20; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Do y fe.—La C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4889.—25 agosto, 3 y 12 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXP. NUM. 453/81.

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GERONIMO CERON MERA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 113 de la Col. Vicente Villada de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 21; AL SUR, 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez, se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 17 de junio de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4891.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXP. NUMERO 670/81

ROBERTO RIOS PLASCENCIA.

MA. DEL REFUGIO SARABIA DE RIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4906.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 501/81.

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

EVA ANDUAGA MENESES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno núm. 5 de la manzana 88 de la Col. Estado de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 4; AL SUR 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 26. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado cuando aprehendidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Julio de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

4882. 25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN.

ESPIRIDION RAMIREZ PEREZ, en el expediente número 909/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 6, de la manzana 161 de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 5; AL SUR: 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 22; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, aprehendidos de que si no hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4898.—25 Agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 519/81.

SR. EMILIO KARAM BCHARA.

VIDAL VILLA ABONCE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno Núm. 29 de la Manzana 110 Col. Gral. José Vicente Villada de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 30 AL SUR, 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 9. Se le hace saber que deberá apersonarse al Presente Juicio dentro del

término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando aprehendido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado:—Cd. Nezahualcóyotl, a 4 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4897.—25 agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 425/81

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RODOLFO ROMERO ARELLANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno No. 8 de la Manzana 41 de la Col. Gral. José Vicente Villada de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 21.50 metros con lote 7 A; SUR, 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle 5; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 23; se le hace saber que deberán apersonarse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando aprehendido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado:—Cd. Nezahualcóyotl, a 4 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4896.—25 agosto, 3 y 12 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 836/81, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, promovidas por Andrés Castillo Polanco, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominada "TEXCOCOITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 98.40 Mts. con Martín Merino y María Mov. otro NORTE: 15.75 Mts. con Avenida Zaragoza; SUR: 99.70 Mts. con Petra Pérez; ORIENTE: 33.85 Mts. con Calle Campo Florida; PONIENTE: 21.05 Mts. con Andrés Castilla; otro PONIENTE: 15.80 Mts. con María Moysen.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" que se edita en la Ciudad de Toluca, Mex., expedido en Chalco, México, a los diecinueve días de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Exp. Núm.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rojas Ponce. Rúbrica.

4985.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 719/81, BENITA SALINAS DE SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "TLAZINTLA", ubicado San Francisco Zentlalpan, México, perteneciente Municipio Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 43.80 Mts. con Juan Salinas; SUR, 50.00 Mts. con Fernando García Buendía; ORIENTE, 15.40 Mts. con Francisco Cuellar Iruiz; y PONIENTE, 14.50 Mts. con calle Hidalgo, con superficie de 701.15 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Expedido Chalco, México, siete días mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

4986. 29 agosto, 3 y 5 Septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente No. 808/81, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Ponciano Díaz Castañeda, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "CHILPA", ubicado en Amecameca México, que mide y linda: NORTE: 13.30 mts. con Manuel Vázquez. SUR: 13.30 mts. con Vendedor. ORIENTE: 28.75 mts. con calle de la Paz y ORIENTE 28.75 con Micaela Flores, con superficie de 382.37 mts. cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado" y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Dov fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4988.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 76/981

CIRENTO RAMIREZ CARBAJAL, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble denominado LOS BOSQUES, ubicado en la Ranchería CUATRO CRUCES, del municipio y Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 820.00 metros con Dimas García C.; SUR: 700.00 metros con Adán López; ORIENTE: 235.00 metros con Adán López y PONIENTE: 375.00 metros con Galdino Mercado.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5021.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 78/981.

TOMAS VILLA ROSALIO, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble ubicado en el poblado de COATEPEC, del municipio de Tlatlaya, México de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 94.00 metros con Evencia Flores; SUR: 72.00 metros con Evencia Flores; ORIENTE: 18.00 metros con Río y; PONIENTE: 10 metros con Evencia Flores.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5022.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

En el Expediente marcado con el número 926/81.—Promovido por Epifanio Santana Galindo, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio del predio denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 50.00 con Juan Aparicio; AL SUR: 50.00 con Julio Villegas; AL ORIENTE: 16.00 con carril y AL PONIENTE: 16.00 con carril.—Superficie de 800.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—El C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5025.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

Zumpango, Méx.

## E D I C T O

AMADO HERNANDEZ LOPEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno ubicado en el Barrio de Acuitlapilco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.00 metros con Ange' Flores V., AL SUR: 45.00 metros con Víctor Soriano; AL ORIENTE: 72.00 metros con Calle de Matamoros; y AL PONIENTE: 73.20 metros con Santos Flores Villaobos. Con una superficie aproximada de 3.267.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Zumpango, México, a 14 de Agosto de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad LIC. RUBEN GIL RUIZ.—Rúbrica.

4948.—27 Agosto, 1o. y 3 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

RICARDO JIMENEZ LUNA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno, ubicado en el Barrio de San Miguel Municipio de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.25 metros con Miguel Delgado y Concepción Escalona, AL SUR, 16.25 metros con Jorge Domínguez, AL ORIENTE 78.60 metros con Pascual y José Jiménez Luna, AL PONIENTE 78.60 metros con José Luna y Francisco Baca. Con una superficie aproximada de 1.277.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a 11 de agosto de 1981.—DOY FE. El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Cid. Ruiz.—Rúbrica.

4996.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

Acuerdo sobre Transformación de Sociedad, en Asamblea General Extraordinaria celebrada a las 10:30 horas del día diecisiete de los corrientes en el domicilio de "Grupo Anqu" Sociedad Anónima, se acordó transformar dicha Sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable, reformando al efecto las cláusulas segunda y sexta de la escritura constitutiva.

Por lo que de conformidad con el artículo doscientos veintiocho en relación con el doscientos veintitres de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la publicación de dicho acuerdo, así como del último Balance General de la Sociedad.

Antonio Quadrini Di Palma.—Rúbrica.

Administrador Unico.

5138.—3 Sept.



OFICINA FEDERAL DE HACIENDA #2ZMM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.  
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día QUINCE de SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en el domicilio de la negociación sito en: F. Farias No. 10 Lote 14, Loc. 11, Fracc. Ind. San Nicolás, Tlalnepantla, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% de la Base del Remate, únicamente se admitirán ésta hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, Nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

TERCERA ALMONEDA.

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
170-10916.-3o/76,4o/76,1o/77,2o/77,3o/77,4o/77,5o/77,6o/77,4o/77,5o/77,6o/77,6o/77,1o/78,2o/78,3o/78,4o/78,4o/78,4o/78,5o/78,6o/78,6o/78,1o/79,1o/79,2o/79,2o/79,3o/79,4o/79,4o/79,5o/79,6o/79. 890098562,890098563,890098564,890098565,990098379,990098380,990098381,990098382,990018370,990200845,990200856,990200847,990018427,990098225,700425686,990042041,905014943,800140189,990098372,800212381,990136647,905006123,800283512,990099654,800354910,905024008,800426618,900070549,905033420,905042283,900142892,900215805,900289520,905062999,900363657,900438591 \$ 1'598,341.72.		
<u>ACABADOS CITEX, S.A. PAT.SUST.DE TEX NIT,S.A.</u> DEPOSITADOS EN F. GOMEZ FARIAS #10 LOTE 14 LOC. 11,FRACC. IND.SAN NICOLAS TLAL.MEX. Una máquina procesadora (ARTOS), modelo 1963, tipo 5001, No. de Serie 15672(con-ancho 4.20 mts. con calefacción de gas; con tres campos y 12 quemadores, 2 engomadores y 4 cortadores de orilla) máquina nueva sin uso. ....	\$2'241,504.51	\$1'494,336.34

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 25 de agosto de 1981.

El Jefe de la Oficina.

*[Signature]*  
 LIC. ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ MALDONADO,  
 NAMX-490619.



OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2 (ZMK-1) PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL BLVD. AVILA CAMACHO No. 86 4282-A-1V-060-60122-10

Expediente.- Bimestre.- Crédito.- Importe.- Base del Remate.- Postura Legal.-

CONVOCATORIA PARA REMATE

MAURIMEX S. A.

522 PIEZAS DE LOCETAS CON PARTES DE ELLAS- EN MARMOL DE 40 X 40 X 2 Cm. Y 199PIEZAS DE 60 X 40 X 2cm. EN TOTAL 721 PIEZAS A \$- 50.00 PIEZA \$ 35,050.00 \$ 23,366.66

A las 11:00 horas del día 28 de septiembre de 1981, se rematarán al mejor - postor en el domicilio de esta Oficina sito en Av. Blvd. Avila Camacho No. 86 -- Naucalpan, Edo. de México., los bienes que abajo se listan y que se encuentran - en las Bodegas de Sadi Carnot No. 19 Col. San. Rafael de Instituto Politecnico - Nacional No. 5132Col. Vallejo., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

060-60122-10 LOS CREDITOS Y BIMESTRES SON- LOS MISMOS QUE SE DETALLAN ANTERIOR MENTE- DEL 1o/72 AL 6o/80 \$ 7'072,051.32

MAURIMEX S. A.

484PIEZAS DE LOCETA CON PARTES DE ELLAS EN MARMOL DE 60 X 40 X 2 Cm. Y 99 PIEZAS DE- 40 X 40 X 2 Cm. TOTAL DE LOCETAS 583 A \$- 50.00 PIEZA. \$ 29,150.00 \$ 19,433.32

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las - posturas con los Certificados de Depósito, Expedidos por la Nacional Financiera - S. A., garantizando con el 10 % del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al Remate.

060-60122-10.- LOS CREDITOS Y BIMESTRES - SON LOS MISMOS QUE SE DETALLAN ANTERIO - RAMENTE DEL 1o/72 AL 6o/80 \$ 7'072,051.32 -

MAURIMEX S. A.

821 PIEZAS DE LOCETA CON PARTES DE ELLAS- EN MARMOL DE 40 X 40 X 2 Cm. A \$ 50.00 -- PIEZA. \$ 41,050.00 \$ 27,366.66

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, -- Nombre Completo, Número de Registro Federal de Contribuyentes, Capacidad Legal, Esta- do Civil, Ocupación, cantidad que se ofrece por los bienes objeto del Remate.

Lo que se publica en solicitud de posturas.

PRIMERA ALMOMEDA

Expediente.- Bimestre.- Crédito.- Importe.- Base del Remate.- Postura Legal.-

060-60122-10.- 1o/72 1o/72 1o/72 2o/72 2o/72 2o/72 3o/72 3o/72 3o/72 4o/72 -- 4o/72 4o/72 5o/72 5o/72 5o/72 5o/72 6o/72 -- 1o/73 1o/73 2o/73 2o/73 3o/73 4o/73 4o/73 -- 5o/73 6o/73 6o/73 1o/74 1o/74 2o/74 2o/74 -- 3o/74 3o/74 4o/74 4o/74 5o/74 5o/74 6o/74 -- 1o/75 2o/75 3o/75 4o/75 5o/75 6o/75 1o/76 -- 2o/76 3o/76 4o/76 5o/76 6o/76 1o/77 2o/77 -- 3o/77 4o/77 5o/77 6o/77 1o/78 1o/78 2o/78 -- 3o/78 4o/78 4o/78 5o/78 6o/78 1o/79 2o/79 -- 2o/79 3o/79 4o/79 4o/79 1o/80 1o/80 -- 3o/79 5o/79 6o/79 6o/79 1o/80 1o/80 -- 2o/80 3o/80 4o/80 4o/80 5o/80 6o/80.- 2072220 2388827-002568811-2921012-2134740-2588812 -- 2921010-2388829-2195548-2921009-2568813-2568 814-2255832-2388830-2134741-2388831-2457773- 2568815-2457774-2368404-2568816-2457774-2568 817-2429153-2602405-2482909-2457774-2630373- 4125512-2665620-403124-5130988-4106659-5138 990-4170862-4263289-5138991-4270688-5138992- 4310954-5138993-5138994-4563744-5024612-3526 113-5596217-5641881-5689496-5748582-6042905- 6112789-6182848-6252897-6123375-6393980-7333 65801-700116882-700188824-700260929-70032871 990067571-700404465-800048186-990067572-8050 50094-805057976-800119668-990067573-80019212 3-800263153-905000516-800335176-900051171-80 9000875-900123839-900196914-809098960-800006 996-900270845-809096997-900345232-809098961- 900420358-809098962-809098963-8030182-805018 256-801055648-801131313-801207612-803044428- 801285115-801363451-801442860-7'072,051.32

Naucalpan, Méx., a 26 de agosto de 1981

El Jefe de la Oficina.

LIC. SALVADOR DONDA PAGILLA. OOPS-620608

5117.-3 y 15 Sept.

AMERCAT MEXICANA, S. A.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1980  
ACTIVO - ASSETS

	\$	X
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Caja y Bancos	6,793.7	3.50
Cuentas y Docetos. por Cobrar	88,755.4	45.79
Cartera Total	88,655.4	45.74
Reserva Ctos. Incobrables	( 2,625.9 )	( 1.36 )
Documentos Descontados	5,446.4	2.81
Deudores Diversos	8,182.3	4.22
Pagos Anticipados	1,545.9	0.80
Inventarios	49,286.7	25.43
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>146,381.7</b>	<b>75.52</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Propiedades Planta y Equipo	44,411.3	22.91
Menos: Depreciación Acumulada	( 13,469.7 )	( 6.95 )
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>30,941.6</b>	<b>15.96</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>		
Cargos Diferidos	4,220.5	2.18
Menos: Amortización Acumulada	( 2,161.4 )	( 1.12 )
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>2,059.1</b>	<b>1.06</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>14,461.7</b>	<b>7.46</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>193,844.1</b>	<b>100.00</b>
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
Préstamos Bancarios	22,760.7	11.75
Cuentas por Pagar	46,309.5	23.89
Reservas Varias	17,792.4	9.16
Compañías Afiliadas	2,018.6	1.45
Participación de Utilidades a los Trab.	3,163.4	1.63
Impptos. y Derechos por Pagar	13,800.9	7.12
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>106,645.5</b>	<b>55.02</b>
<b>PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos Bancarios	6,575.8	3.39
Arrendamiento Financiero	1,744.0	0.90
<b>TOTAL PORCION CIRCULANTE</b>	<b>8,319.8</b>	<b>4.29</b>
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>114,965.3</b>	<b>59.31</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos Bancarios	3,880.0	2.00
Arrendamiento Financiero	2,612.8	1.35
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>6,492.8</b>	<b>3.35</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	54,000.0	27.86
Reservas de Capital	1,539.2	0.79
Reserva Legal	-	-
Utilidades Acumuladas	14,331.8	7.39
Utilidad del Ejercicio	2,515.0	1.30
Superevnt por Revaluación	-	-
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>72,386.0</b>	<b>37.34</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<b>193,844.1</b>	<b>100.00</b>

(en miles)

ESTADOS FINANCIEROS QUE SIRVIERON DE BASE PARA CAMBIO  
DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,  
SEGUN ACUERDO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL  
26 de Junio de 1980.

5143.-3 Sept.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA N<sup>o</sup>. 22MM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.  
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día CATORCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en esta Exactora, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPORTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C25-11117-10.-2o/80, 2o/81.- 801106836, 811117333 \$ 28,891.47. <u>FABRICACIONES COCINAS INTEGRALES, S.A.</u> DEPOSITADO EN ESTA OFICINA. Una máquina dobladora sin Mca. ni número de serie visible, color verde con base de madera de 1.50 X.60X.90 mts., aprox. operación mecánica.	\$25,000.00	\$16,666.66
C66-11061-10.-6o/80.-801424595.- \$10,385.90. <u>TEXTILES REGIS, S.A.</u> Una máquina de coser bordadora mca. - Brother serie LE-2-B64 eléctrica de taller..... Una máquina de coser mca. Brother serie DB-2-B7533 eléctrica de taller en regular edo. de uso.	\$20,000.00 <u>\$15,000.00</u> \$35,000.00	\$13,333.34 <u>\$10,000.00</u> \$23,333.34

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE REMATE.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO A 19 DE AGOSTO DE 1981.

EL JEFE DE LA OFICINA



LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ.  
MANX-490619

4959.—27 agosto y 3 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

GENARO ESPINO MORA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de común repartimiento denominado "LA CANADA", ubicado en términos del pueblo de la cañada de Cisneros perteneciente al Municipio de Tepozotlán, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en dos tramos uno de 44.00 metros con el Portezuelo y otro de 81.00 metros con el camino al SUR en forma de Triángulo con comunidad de cañadas; AL ORIENTE, en dos tramos uno de 177.00 con cañada y otro de 46.00 metros con el camino; AL PONIENTE, en 163.00 metros con comunidades de cañadas, teniendo una superficie aproximada de 10,000.00 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Registrador de la Propiedad. Cuautitlán, México, 22 de Agosto de 1981.— Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5000.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

Jesús Flores Luna, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble de común repartimiento denominado el "SOLAR" que se ubica en el pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 31.20 metros con Bernardo Flores Luna; AL SUR en 29.30 metros con Tomás Flores Villa; AL ORIENTE en 26.00 metros con Pilar Juárez; AL PONIENTE, en 26.20 metros con Camino Público; teniendo una superficie aproximada de 789.53 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Registrador de la Propiedad. Cuautitlán, México, 20 de Agosto de 1981.— Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5001.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

FACUNDO AVILA GARCIA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir una Fracción del Tereno denominado "EL SALITRE", ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 72.50 metros con calle sin nombre; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Chilpa y 52.50 metros con Daría Mosco y Félix García; AL ORIENTE: 34.40 metros, con Juan Padilla o calle sin nombre; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Mercedes García y 14.40 metros, con Juan Chilpa. Con una superficie aproximada de 2,206.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a 17 de agosto de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4997.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

JOSE MONTES RESENDIZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio Fracción denominado "EL SOLAR", que se ubica en el barrio de Nativitas, Mpio. de Tultitlán, Dto. Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, en 37.70 metros con Ana Reyes; AL SUR, en 31.90 metros con Julia Villada; AL ORIENTE, en 23.40 metros con Fracción que le corresponde a Bernardino Montes Reséndiz; AL PONIENTE, en 9.10, 3.50 y 13.10 metros con Avenida Cuautitlán, Superficie de 820.00 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico Local de los de Mayor Circulación, por tres veces y tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 19 de Agosto de 1981.—El Registrador de la Propiedad.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4999.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

J. ALICIA FERNANDEZ DE PEÑA, Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble de común repartimiento denominado "LA NUEVA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlcatenco del Municipio de Tepozotlán, Méx., Distrito de Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y linderos; AL NORTE 50.00 metros con Zanja Real y propiedad del señor Angel Fragoso; AL SUR 52.00 metros con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL ORIENTE 96.25 metros, con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL PONIENTE 103.00 metros con José Ruano Ortiz, con una superficie de 5,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad. Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5004.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

DR. JOSE HUANO Y ORTIZ.— Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble de común repartimiento de calidad de riego de segunda clase, denominado "LA NUEVA", que se encuentra ubicado en el barrio de Tlcatenco, del Municipio de Tepozotlán, Distrito de Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 47.00 metros con Zanja Real y propiedad del señor Angel Fragoso; AL SUR 48.00 metros con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL ORIENTE 103.00 metros con propiedad del Dr. Enrique Rodríguez Lara; AL PONIENTE 110.00 metros, con zanja real, propiedad del señor Edmundo Espíritu Sano y propiedad de la señora Paula Castro, con una superficie de 5,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad. Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5005.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****Gobernador Constitucional del Estado.****Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.****Secretario General de Gobierno.****C. P. JUAN MONROY PEREZ.****Oficial Mayor de Gobierno.****Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**